

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid confirma que los dentistas pueden utilizar sistemas CAD/CAM

- **El TSJ de Madrid ha ratificado que las clínicas dentales pueden estar equipadas con sistemas CAD/CAM al reconocer que no existe fabricación de productos sanitarios.**

Madrid, 15 noviembre 2018.- El Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha tenido acceso a una sentencia muy relevante dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) en la que se confirma que los odontólogos/estomatólogos pueden utilizar sistemas CAD/CAM y, en consecuencia, las clínicas dentales pueden estar equipadas con los dispositivos que integran estos sistemas.

El Tribunal llega a dicha conclusión al considerar que a través de dichos sistemas CAD/CAM no se produce una fabricación de las prótesis, sino que lo que se produce es un tallado adaptativo mecanizado de materiales fabricados en serie, es decir ya elaborados previamente y no diseñados para el paciente en cuestión.

En consecuencia, el Tribunal considera que, si no existe fabricación de productos sanitarios, no se requiere una licencia específica para tener dichos dispositivos, pudiendo ser utilizados dentro de una clínica dental bajo la cobertura de la autorización sanitaria como clínica dental.

Esta sentencia zanja cualquier tipo de polémica, en la línea de lo apuntado también por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) recientemente, aclarando que los odontólogos/estomatólogos pueden utilizar dichos dispositivos y, en consecuencia, pueden ser instalados en las clínicas dentales.

Sobre COEM

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM), fundado en el año 1930, es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos. El ámbito territorial del Colegio comprende la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara,

Toledo. Desde 2015 tiene su sede social en el número 38 de la calle Mauricio Legendre, en Madrid. Actualmente cuenta con más de 9.200 colegiados.



Más información:

Cariotipo MH5

914 111 347

Renny Núñez - rnunez@cariotipomh5.com

María Real - mariareal@cariotipomh5.com

COEM

Nuria Velasco Sanz

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: nuria.velasco@coem.org.es